



REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

PERSONAL.-

27

JLS.VL.

Habana, septiembre 8 de 1937.-

Dr. Antonio Beruff Mendieta,
Alcalde Municipal,
C I U D A D.-



31653

Señor:-

Para su conocimiento y efectos, tengo el honor de comunicarle, que por Resolución dictada por el Sr. Secretario con fecha 3 del actual, se designa al ex-funcionario de esta Secretaría Sr. Antonio Linares y Guardeno, Delegado de la misma ante la Comisión organizadora de los festejos conmemorativos del primer centenario del establecimiento del ferrocarril en Cuba.-

De usted con toda consideración,

Francisco Alomá.
Subsecretario.-

